sociedad

Cataluña secará la mitad del delta del Ebro para combatir una plaga

El caracol manzana ha colonizado la margen izquierda del humedal

REBECA CARRANCO

El caracol manzana ha elegido la margen izquierda de las tierras de regadio del delta del Ebro para instalarse en Europa. Desde que se detectase su presencia por primera vez en agosto de 2009, los arroceros están en un sinvivir porque el molusco acuático se alimenta de los vegetales que encuentra y eso incluye el arroz. Para combatirlo, la Generalitat de Cataluña ha decidido desecar las 9.500 hectáreas de plantación con la esperanza de que el animal muera. Eso supone dejar sin agua cinco meses la mitad del delta

El caracol ha llegado ya al 30% de las tierras. "Pero afectadas de gravedad son solo 100 hectáreas", asegura el responsable de Agricultura de las Terres de l'Ebre, Antoni Espanya. En estas zonas, la concentración de caracoles supera los 40 por metro cuadrado.

En una reunión celebrada el martes, agricultores y Administración aprobaron la opción de secar la zona. El año pasado ya dejaron sin agua 4.000 hectáreas con buenos resultados. Hasta ahora, el animal no ha causado ningún perjuicio económico. Pero los agricultores temen a la temporada que viene, cuando el caracol se habrá expandido a la totalidad del delta.

La medida requiere el visto bueno de la Unión Europea porque el delta del Ebro está sujeto a unas restricciones que le obligan a mantener las tierras inundadas buena parte del año por las aves. En un ciclo normal, el delta se La lucha contra el caracol manzana Área que la Generalitat secará para combatir el caracol manzana Zonas afectadas: 9,500 Ha. 100 Ha con 40-50 caracoles por m2 Regadíos afectados: 30% Coste: 500.000 euros Fecha: Del 25 de octubre hasta la siembra (mediados de abril) Estación de bombeo. Recogen el agua de regadío y la llevan al mar. Río Ebro Caracol manzana (Pomacea canaliculata) Procedencia: Sudamérica. Causa: Accidental. Escape de instalaciones acuicultura de peces tropicales.

Introducción en España: 2009.

Impactos observados: Impactos ecológicos (alteración de la estructura de las comunidades y hábitats, destrucción de macrófitos); impactos socioeconómicos (destrucción de cultivos, sobre todo arrozales).

Comen todos los vegetales que están por debajo del agua.

mantiene con agua desde principios de abril hasta diciembre mediante una red de compuertas v canalizaciones que llevan el agua del río a los campos. En enero y febrero se seca con un sistema de bombas que sacan el agua hasta el mar para poder preparar las tierras para la siembra y en marzo se inician los preparativos del cultivo. A principios de abril se inunda la zona y empieza de nuevo el ciclo. Todas las fuentes coinciden que la desecación del delta no entraña riesgos ambientales

La Generalitat empezará a secar la zona la semana que viene. "La comisión que estudia el tema ya nos ha avanzado que no habrá objeción de Bruselas. Estamos esperando la autorización extraordinaria", asegura Espanya.

El sindicato Unió de Pagesos aplaude la medida. "Llevamos tiempo avisando de que había que hacer algo y nos acusaban de alarmistas", lamenta el responsable del área de arroz del sindica-to, Dani Forcadell. La hembra del caracol manzana pone 800 huevos (de color rosa fucsia, muy vis-

toso) en cuatro puestas al año a partir de los dos meses de vida.

El Departamento de Agricultura desconoce cuántos caracoles hay en el delta. En lo que va de año ha recogido 250.000 ejemplares. La Administración autonómica ha creado una brigada de 11 personas para recolectar a mano los ejemplares. "No hay otra manera. Cuando son pequeños, son de color marrón y se confunden con el barro", argumenta Espanya. En noviembre, está previsto reforzarla con nueve personas

Forcadell insiste en que toda-

vía no saben a lo que se enfrentan: "Hemos pedido al Ministerio de Agricultura que haga llegar a algún experto para que nos asesore. El caracol ha hecho destrozos en el sudeste asiático", asegura en referencia a los cultivos. El gran temor es que el caracol ya ha colonizado la red de desagüe, que está conectada con las tierras de regadío. "El animal tiende a ir a contracorriente y subir hasta los arrozales", asegura Espanya. Para evitarlo, la Administración ha impuesto a los agricultores que coloquen unos plásticos en los desa-gües que hagan de barrera.

Además, el Departamento de Agricultura obligará a los arroceros a limpiar la maquinaria. Podrán acudir a dos puntos gratuitos donde obtendrán un certificado conforme están libres del caracol. Los Mossos d'Esquadra harán inspecciones para controlar que los agricultores cumplen. "En el caso contrario, se les abrirá un expediente sancionador", advier-te Espanya. La Generalitat ha encargado también al Instituto de

La desecación durará cinco meses y no implica riesgos ambientales

Investigación y Tecnología Agroalimentarias que investigue para dar con algún producto fitosanitario que acabe con el animal.

Espanya asegura que por ahora el caracol no ha pasado a la margen derecha del delta del Ebro. Pero Forcadell se muestra más escéptico. "Se han detectado puestas en las márgenes del río y se está estudiando secar también 900 hectáreas de la margen derecha", asegura. El caracol manzana, ya considerado plaga, es solo una de las 18 especies invasoras que afectan al delta del Ebro.

Bruselas da otro paso contra la tasa de las 'telecos' para RTVE

reseñables.

Los servicios jurídicos de la UE ven ilegal el impuesto

R. G. GÓMEZ, Madrid

La delicada situación financiera de RTVE puede empeorar si la Comisión Europea tumba la tasa que los operadores de telecomunicaciones están obligados a ceder a la televisión pública. Bruselas tiene que decidir si aprueba el modelo diseñado por el Gobierno de Zapatero, que ha hecho desaparecer la publicidad de TVE a cambio de un canon impuesto a las cadenas privadas y a los operadores de telecomunicaciones. Este modelo ha sido rechazado por los servicios jurídicos de la Comisión Europea, que apuestan por abrir un procedimiento de infracción a España y declarar ilegales los nuevos impuestos para sufragar la televisión pública.

Bruselas comenzó a investigar el nuevo sistema de financiación de RTVE a finales del año pasado. En estos meses ha

ido recabando información del Gobierno español para que aclare sus dudas sobre los gravámenes a las telecos. Al mismo tiempo, ha recabado las opiniones de los sectores afectados, que se oponen de plano a ceder el 0,9% de sus ingresos anuales a las arcas de RTVE (unos 220 millones de euros).

El dictamen de los servicios jurídicos mantiene que el sistema diseñado es incompatible con las directivas comunitarias y recomiendan dar un paso más en el expediente abierto contra España por la comisaria de la Agenda Digital, Neelie Kroes, que lo heredó de Viviane Reding. Fuentes de RTVE aseguran que, aunque el dictamen sea contrario no paralizaría el proceso de financiación, "España recurriría y la decisión final estaría en manos de los tribunales europeos", señalan. Mientras tanto, el Consejo

de Administración de RTVE dio aver el visto bueno al presupuesto del próximo ejercicio, que alcanza 1.200 millones de euros, el tope máximo impuesto por el Gobierno. Pero el Estado recortará un 7% la subvención directa. El tijeretazo será de 35 millones. De los 582 millones de euros de este año pasará a 547. Para cuadrar las cuentas, RTVE calcula que las televisiones privadas (en abierto y de pago) le traspasarán alrededor de 90 millones de euros y las empresas de telecomunicaciones aportarán otros 220. Además, el Estado cederá unos 315 millones por la tasa que los operadores (de radio, televisión o telefonía) pagan al usar el espacio radioléctrico, cantidad que equivale al 100% de lo recaudado este año. El presidente de RTVE, Alberto Oliart, sacó adelante las cuentas por ocho votos contra cuatro (los del PP).

Un modelo cuestionado a medias

▶ La Comisión Europea avaló en julio el nuevo impuesto a las televisiones privadas (el 3% de sus ingresos anuales en el caso de las cadenas en abierto y el 1,5% para las de pago).

▶ En el aire sigue la tasa del 0,9% que según la ley de financiación de RTVE se aplica a las operadoras de telecomunicaciones que ofrecen servicios audiovisuales y emiten publicidad.



La Asociación de Investigación Metalúrgica del Noroeste (AIMEN) se encuentra interesada en la adquisición de

Descripción sucinta de los equipos: Fuente láser de estado sólido de 12 Kw de potencia Fuente láser ultrarrápida de alta frecuencia de repetición Fuente láser de citodo directo de 6 Kw de potencia Sistema de inyección de polvo para microrrecargue por láser Sistema de radiografia computertada basado en placas de fósforo Mantiera receptante de fatiga. Máquina resonante de fatiga

Por medio del presente anuncio recaba de aquellas empresas o Entidades interesadas la presentación de ofertas económicas de precios de adquisición para su posterior estudio, y en su caso aceptación, por parte de AIMEN a efectos de formalizar definitivo contrato de compraventa. Las ofertas deberán ser en todo caso individualizadas por cada uno de los equipos, pudientelo presentatas eferta por sislo una, vantos o todos los equipos.

Las condiciones en cuanto forma, plazo, vigencia de la oferta, dirección de envío y demás circunstancias relativas a la presentación de ofertas, condiciones a las que han de sujetanse aquellas deben ser consultadas en la web de AMEN (www.aimen.es.), apartado "perfil del contratante".

Este anuncio no constituye compromiso de adquisición de los equipos detallados por parte de AIMEN. Plazo máximo para presentación de ofertas el 20 de octubre de 2010 a las 13:30 horas.

Fdo. D. Jesús Lago